

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO BASADO LOTE 3

EXPEDIENTE: CONTR 2023 37961

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE Y OTROS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS (11.260,00€)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (13.624,60€).

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

DENOMINACIÓN: PRODUCTOS FARMACEÚTICOS EXTERNOS. CONTR 2024 422118. LOTE 3.

En la tramitación del citado expediente de contratación, se han puesto de manifiesto lo siguientes,

HECHOS

PRIMERO.- El expediente administrativo tramitado fue aprobado por el Órgano de Contratación con fecha 26 de septiembre de 2023, por un valor estimado de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (999.948,55 €)

SEGUNDO.- La admisión al Acuerdo Marco, correspondiente al LOTE 3 , PRODUCTOS FARMACEÚTICOS EXTERNOS(2023 4041) fue efectuada por resolución del Director Gerente de la Agencia de fecha 13 de febrero de 2024, a las empresas CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA SL y MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO SL, que según lo establecido en el PCAP, cláusula 10.4 *“La admisión de los licitadores se ha llevado a cabo en función de los precios unitarios ofertados para cada uno de los productos a suministrar”*.

Se adjunta cuadro con los importes ofertados por cada una de las empresas en cada uno de los productos que componen este lote :

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/06/2024 18:55:43	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw72PX5R82fLO823FIKTxu7WwnL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO - CPV 43830000-0									
Lote	Nombre	Formato	Necesidad Anual	Precio Licitación	MATERIAL BLANCO	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	Precio mas bajo	Empresas Precio Mas bajo	
3	Agujas 1,1 x 30 o 25 mms	Unidades	2000	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	MATERIAL BLANCO CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Agujas 1,2 x 40 mms	Unidades	500	0,03 €	0,02 €	0,03 €	0,02 €	MATERIAL BLANCO	
3	Agujas de cánula 2,1x80 mms	Unidades	1000	0,59 €	0,57 €	0,54 €	0,54 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Agujas inyección 0,5 x 16 mms	Unidades	2000	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	MATERIAL BLANCO CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Agujas inyección 0,6 x 25 mm para Jeringa	Unidades	1000	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	MATERIAL BLANCO CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Agujas inyección 0,9 x 25 mm para Jeringa	Unidades	2000	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	MATERIAL BLANCO CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Cutímetro plano con lectura directa	Unidades	20	127,05 €	89,40 €	100,00 €	89,40 €	MATERIAL BLANCO	
3	Desinfectante para ganadería ecotóxico y biodegradable.	Botes 2,5 Kgs.	100	79,19 €	71,00 €	70,00 €	70,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Desinfectante virucida, bactericida y fungicida.	Botes 5 L	100	37,93 €	28,00 €	34,00 €	28,00 €	MATERIAL BLANCO	
3	Insecticida para uso en ropa e interior vehículos.	Botes 100 mLs	100	6,66 €	6,60 €	6,00 €	6,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Jeringas estériles desechables 10mL	Caja 100 Unidades	10	9,90 €	9,35 €	9,00 €	9,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Jeringas estériles desechables 1mL con aguja	Caja 100 Unidades	20	9,90 €	9,35 €	9,00 €	9,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Jeringas estériles desechables 1mL sin aguja	Caja 100 Unidades	10	9,90 €	9,35 €	9,00 €	9,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Jeringas estériles desechables 20mLs.	Caja 50 Unidades	20	6,05 €	5,85 €	5,50 €	5,50 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Jeringas estériles desechables 2mLs.	Caja 100 Unidades	10	5,50 €	4,98 €	5,00 €	4,98 €	MATERIAL BLANCO	
3	Jeringas estériles desechables 50mLs.	Caja 50 Unidades	4	42,90 €	41,20 €	39,00 €	39,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Jeringas estériles desechables 5mLs.	Caja 100 Unidades	10	5,50 €	5,40 €	5,00 €	5,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Mochila desinfectante 16 l	Unidades	10	81,07 €	58,70 €	65,00 €	58,70 €	MATERIAL BLANCO	
3	Mochila desinfectante 3 l, Pulverizador en spray	Unidades	20	42,35 €	41,20 €	35,00 €	35,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Mochila desinfectante 5 l	Unidades	20	44,17 €	43,40 €	40,00 €	40,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Pipetas PASTEUR graduadas	Unidades	100	0,06 €	0,06 €	0,05 €	0,05 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	Termómetro digital	Unidades	15	6,66 €	6,45 €	6,00 €	6,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	DOMIDINE 10 mg/mL	Envases de 5 mLs	10	32,45 €	31,40 €	29,00 €	29,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	ZOLETIL 100MG	Kit 1 vial liofilizado + 1 vial disolvente	25	71,02 €	68,00 €	64,00 €	64,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	KETAMIDOR 100 mg/mL	Envases de 10 mLs	515	16,24 €	15,30 €	14,50 €	14,50 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	
3	XILAGESIC 20%	Envases de 20 mLs	12	69,36 €	43,70 €	62,00 €	43,70 €	MATERIAL BLANCO	
3	Eutanásico para animales	Envases de 50 mLs	400	74,18 €	70,80 €	67,00 €	67,00 €	CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA	

TERCERO.- Con fecha 4 de marzo de 2024, se procede a la formalización del citado Acuerdo Marco entre la empresa CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA SL y la Dirección Gerencia de AGAPA.

Con fecha 05 de marzo de 2024, se procede a la formalización del citado Acuerdo Marco entre la empresa MATERIAL BLANCO DE LABORATORIO SL y la Dirección Gerencia de AGAPA.

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/06/2024 18:55:43	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NjyGw72PX5R82fLO823FKTxu7WwnL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



CUARTO.- Con fecha 29 de abril de 2024, se firma por la Subdirección de Control e Inspección Agroalimentaria, solicitud de pedido de suministro.

A continuación, se referencia el producto a suministrar, que atendiendo a los precios unitarios ofertados por cada una de las empresas, CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA, S.L. es la empresa que oferta el menor precio.

PRODUCTOS FARMACEÚTICOS EXTERNOS CPV: 33600000-6 LA55-5

Lote	Nombre	Formato	Unidades	Precio Unitario Ofertado Consorcio Mercantil Huesca	Precio Total Pedido
3	Agujas de cánula 2,1x80 mms	Unidades	1000	0,54	540,00 €
	Desinfectante para ganadería ecotóxico y biodegradable.	Botes 2,5 Kgs.	50	70	3.500,00 €
	Jeringas estériles desechables 10mL	Caja 100 Unidades	10	9	90,00 €
	Jeringas estériles desechables 1mL con aguja	Caja 100 Unidades	20	9	180,00 €
	Jeringas estériles desechables 1mL sin aguja	Caja 100 Unidades	10	9	90,00 €
	Jeringas estériles desechables 20mLs.	Caja 50 Unidades	20	5,5	110,00 €
	Jeringas estériles desechables 5mLs.	Caja 100 Unidades	10	5	50,00 €
	Eutanásico para animales	Envases de 50 mLs	100	67	6.700,00 €

Valor total pedido sin IVA	11.260,00 €
Iva 21%	2.364,60 €
Valor total pedido con IVA	13.624,60 €

Es competente para dictar la resolución la persona titular de la Gerencia de esta Agencia, en virtud de las funciones que le atribuye el artículo 16.1.K) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, entre las que se encuentra la de actuar como órgano de contratación.

RESUELVO

PRIMERO.- ADJUDICAR el presente contrato basado a la empresa CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA, S.L. por un importe de ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS (11.260,00€) más el IVA legalmente aplicable.

SEGUNDO.- La duración del citado contrato basado será de dos meses a contar desde la notificación de la adjudicación.

TERCERO.- DESIGNAR como Responsable del Contrato a D. Ángel Garbayo Carrillo de Albornoz, Jefe del Departamento de Inspección Agroalimentaria. de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

CUARTO.- NOTIFICAR a la persona citada y PUBLICAR en el perfil del contratante la presente resolución.

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/06/2024 18:55:43	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	NjyGw72PX5R82fLO823FIKTxu7WwnL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la misma, recurso de reposición ante este órgano o interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
José Carlos Álvarez Martín

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/06/2024 18:55:43	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw72PX5R82fLO823FIKTxu7WwnL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	